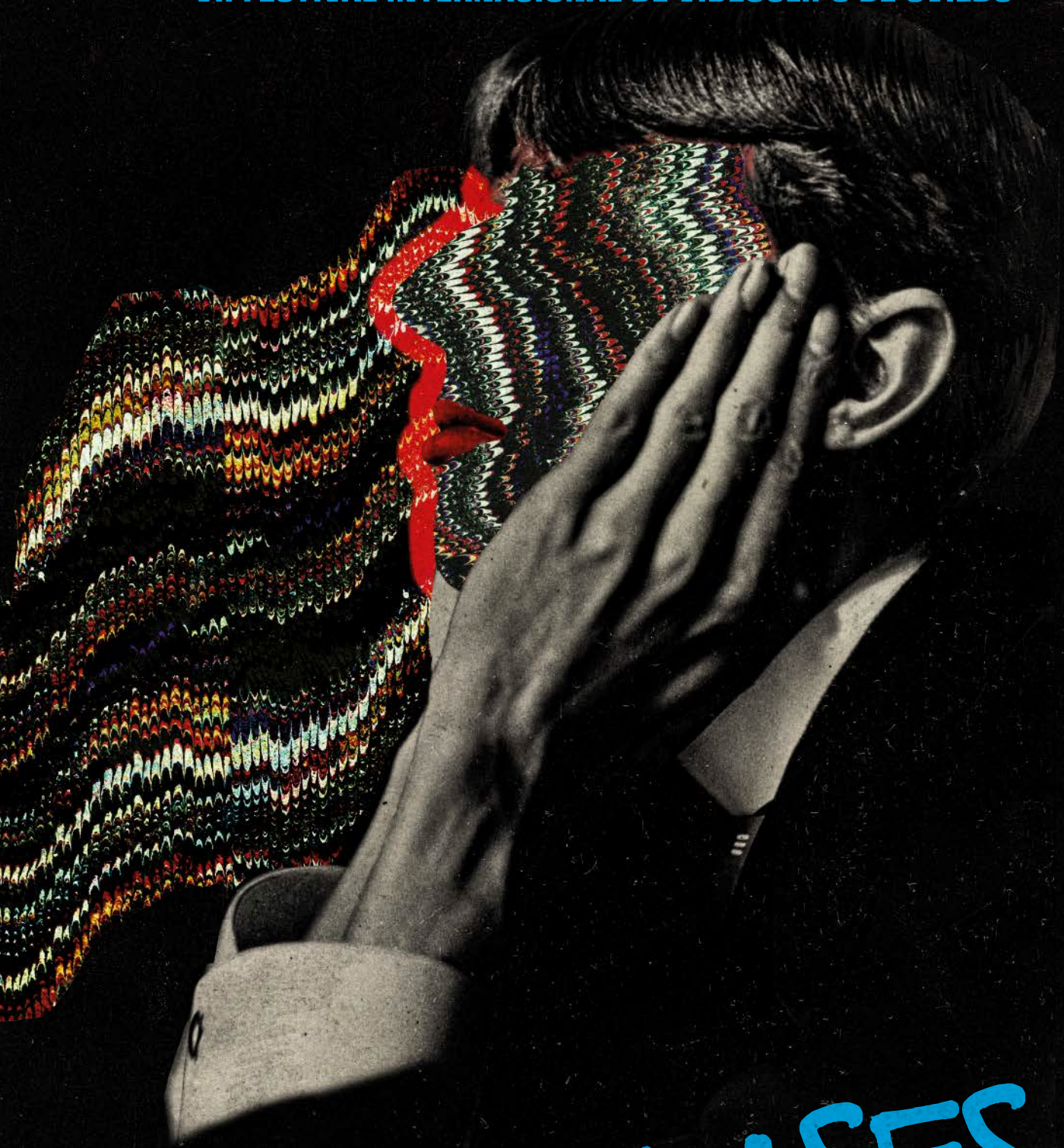


OVIEDO

VII FESTIVAL INTERNACIONAL DE VIDEOCLIPS DE OVIEDO



3 - 7 NOV // 2026

BASES

@fivoviedo



PREMIUROP SECCIÓN ASTURIAS

AL MEJOR VIDEOCLIP ASTURIANO

PATROCINADO POR RADIOTELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (RTPA)



Gracias al patrocinio de **Radiotelevisión del Principado de Asturias (RTPA)**, el Festival Internacional de Videoclips de Oviedo otorga un premio en metálico por un importe total de **500 €**.

1. OBJETO Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

La **Sección Asturias de Videoclips** engloba dentro de la 6ª edición del Festival Internacional de Videoclips de Oviedo (FIVO), la cual se celebrará entre los días **3 y 7 de noviembre de 2026**.

Asimismo, la organización podrá añadir, a criterio del **Comité de Selección del Festival**, una **Amuesa No Competitiva**.



**VII FESTIVAL INTERNACIONAL
DE VIDEOCLIPS DE OVIEDO**
3-7 NOV // 2026

2. FECHES CLAVE Y PLAZOS

Hito / Fase	Fecha Límite / Periodo
Fecha de producción máxima	Posterior al 1 de noviembre de 2025
Plazo límite de inscripción	15 de octubre de 2026
Entrega de copia de proyección	2 de payares de 2026
Celebración del Festival	Del 3 al 7 de noviembre de 2026
Entrega de copia broadcast (Ganadores)	Hasta el 15 de diciembre de 2026
Cesión de derechos de emisión (RTPA)	15 de diciembre de 2026 - 15 de diciembre de 2028

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y TERRITORIALIDAD

La participación está abierta a productores/as y directores/as de obras audiovisuales, naturales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, residentes en la misma o cuyas obras hayan sido realizadas dentro del Principado de Asturias. Para ello deberán cumplir al menos una de las siguientes condiciones:

- **Directores/as o Productores/as:** Estar empadronado/a en el Principado de Asturias desde al menos un año antes de la publicación de esta convocatoria, o ser Asturias su lugar de nacimiento, o haber residido en Asturias de manera continuada durante al menos 5 años (o discontinua durante al menos 10 años).
- **Empresas Productoras:** Estar ubicadas en el Principado de Asturias un mínimo de 6 meses antes de la publicación de la convocatoria. En caso de coproducciones, la participación de la empresa asturiana debe ser mayoritaria.asturiana debe ser mayoritaria.



VII FESTIVAL INTERNACIONAL
DE VIDEOCLIPS DE OVIEDO
3-7 NOV // 2026

4. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE INSCRIPCIÓN

- **Duración y temática:** Temática y género libres, con una **duración máxima de 15 minutos**.
- **Limitación:** Se admite únicamente **una inscripción por obra**.
- **Procedimiento de envío:** La inscripción se realizará enviando el videoclip o enlace de descarga directa a la dirección de correo electrónico: **fivo.oviedo@gmail.com**.
- **Copia de proyección:** Las obras seleccionadas deberán presentar su copia definitiva de proyección en el soporte requerido por la organización antes del **2 de payares de 2026**.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE E INDEMNIDAD

Quien inscriba la obra asumirá la condición de participante a todos los efectos y manifiesta bajo su responsabilidad:

1. La veracidad de los datos aportados en el boletín de inscripción.
2. Poseer la titularidad o los derechos suficientes sobre la obra para participar, optar al premio y ceder los derechos de explotación indicados.
3. Mantener indemnes a Radiotelevisión del Principado de Asturias (RTPA) y al Festival FIVO ante cualquier reclamación de terceros relativa a las obras, materiales promocionales o a la propia participación.

6. JURADO, PREMIO Y CRÉDITOS

- **Xuráu:** Estará formado por tres integrantes (dos profesionales del sector audiovisual y una persona representante de RTPA).
- **Galardón:** Se concederá el **Premiu RTPA Sección Asturias FIVO**, dotado con **500 €** y diploma. Los impuestos derivados del premio serán asumidos por la persona beneficiaria.
- **Abono:** El premio se abonará exclusivamente mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por la persona que formalizó la inscripción, dentro de los **90 días siguientes** a la entrega correcta de la copia broadcast.
- **Agradecimientos en créditos:** Las obras ganadoras deberán incluir obligatoriamente los logotipos de RTPA y del Festival FIVO, acompañados del texto **"PREMIU RTPA SECCIÓN ASTURIAS FIVO"**, en sus créditos iniciales o finales.



VII FESTIVAL INTERNACIONAL
DE VIDEOCLIPS DE OVIEDO
3-7 NOV // 2026

7. CESIÓN DE DERECHOS Y PROMOCIÓN

- **Usu promocional:** La selección a competición o en muestra autoriza el uso de hasta 3 minutos de la obra (siempre inferior a su duración total) para su emisión en informativos, programas y sitio web de RTPA sin límite temporal.
- **Derechos en el Festival:** Se ceden los derechos de reproducción y comunicación pública para su exhibición durante el Festival, así como el uso de imagen, voz y material promocional para la difusión del evento.
- **Cesión a RTPA (Obra Ganadora):** Se ceden no en exclusiva los derechos de reproducción, comunicación pública y transformación (para subtitulado o promoción) a RTPA SAU por el periodo de dos años (dos pases) a contar desde la entrega de la copia broadcast, para su emisión en TPA (ámbito regional) e Internet/plataformas interactivas y EPG Reverse (ámbito universal).
- **Cesiones adicionales:** Los titulares autorizan la inclusión de las obras seleccionadas en el programa recopilatorio del Festival para su emisión en televisión por un periodo de licencia de **dos años de licencia**.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en el Festival implica la aceptación total de las presentes bases. La resolución de cualquier imprevisto o duda no contemplada en este texto será facultad exclusiva de la Organización del Festival.



VII FESTIVAL INTERNACIONAL
DE VIDEOCLIPS DE OVIEDO
3-7 NOV // 2026

9. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), y de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a las personas participantes de que los datos personales facilitados durante el proceso de inscripción serán tratados por la organización del Festival Internacional de Videoclips de Oviedo.

Los datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar la inscripción y participación en el Festival, tramitar la selección de obras, mantener la comunicación con las personas participantes, gestionar la entrega de premios y cumplir las obligaciones legales que correspondan.

Asimismo, los datos de las obras seleccionadas y de sus responsables podrán ser utilizados para la elaboración de programas, catálogos y materiales informativos y promocionales relacionados con el Festival.



**VII FESTIVAL INTERNACIONAL
DE VIDEOCLIPS DE OVIEDO**
3-7 NOV // 2026

fivo.oviedo@gmail.com
sergioalbuena@fivoviedo.es



fivoviedo.es
@fivoviedo

